

Bogotá D.C., 16 de mayo de 2022

**COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA
Y MILITANTES DEL PARTIDO DE LA UNIÓN POR LA GENTE – PARTIDO DE
LA “U” EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL**

En mi condición de Secretario General y Representante Legal de esta colectividad política, comunico enfáticamente a la opinión pública en todo el territorio nacional, que en el marco de las elecciones a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, a realizarse el próximo domingo 29 de mayo de 2022, el **PARTIDO DE LA UNIÓN POR LA GENTE – PARTIDO DE LA U**, suscribió con otras agrupaciones políticas el Acuerdo de Coalición denominado **“EQUIPO POR COLOMBIA”** con el objeto de apoyar e inscribir la candidatura del Doctor **FEDERICO ANDRÉS GUTIÉRREZ ZULUAGA** a la Presidencia de la República de Colombia, y al señor **RODRIGO ARMANDO LARA SÁNCHEZ**, como su fórmula Vicepresidencial, para el periodo constitucional 2022-2026.

Por lo anterior, el Partido de la “U” **EXHORTA** a su militancia, líderes y representantes en corporaciones públicas: Congresistas, Diputados, Concejales y Ediles en todo el territorio nacional, para que apoyen activamente a los candidatos coavalados por el Partido a la Presidencia y Vicepresidencia de la República. En tal sentido, informo particularmente a nuestras credenciales Nacionales, Departamentales y Municipales, que les está prohibido Constitucional, Legal y Estatutariamente apoyar a un candidato diferente, so pena de iniciarse las actuaciones disciplinarias en su contra, por parte del Consejo Nacional Disciplinario y de Control Ético-CNDCE de esta colectividad política, por incurrir en la prohibición de doble militancia establecida en el ordenamiento jurídico Colombiano.

Atentamente,



JORGE LUIS JARABA DÍAZ
Secretario General y Representante Legal - Partido de la “U”

